

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

29202 *Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto, para la contratación de los servicios postales generados en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Política Social, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. Subdirección General de Administración Financiera.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ministerio de Sanidad y Política Social. Oficina de Información y Atención al Ciudadano. Horario hasta el 15 de septiembre: de lunes a viernes de 8 a 15 horas y sábados de 8 a 14 horas. a partir del 15 de septiembre: de lunes a viernes de 9 a 17,30 horas y sábados de 9 a 14 horas.
 - 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91/596.18.72 91/596.14.87.
 - 5) Telefax: 91/596.18.58 91/596.14.33.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.delestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 2009-0407.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios postales generados en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Política Social.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La realización de los servicios se inicia el día 1 de enero de 2010 y finaliza el 31 de diciembre de 2011, si el contrato no estuviese formalizado el 1 de enero, la duración será de 2 años desde su formalización.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el punto 17 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el Anexo V del Modelo Tipo de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 560.000 euros. IVA (%): 16: 89.600 euros. Importe total: 649.600 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.800 euros. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R. Subgrupo 9. Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en el punto 5 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde el acto de apertura de ofertas.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Paseo del Prado, 18-20.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- c) Fecha y hora: 21 de octubre. A las doce horas.
9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 31 de julio de 2009.
11. Otras informaciones. El horario de presentación de ofertas será el del Registro General del Ministerio de Sanidad y Política Social. Hasta el 15 de septiembre: de lunes a viernes de 8 a 15 horas y sábados de 8 a 14 horas. A partir del 15 de septiembre: de lunes a viernes de 9 a 17,30 horas y sábados de 9 a 14 horas. En caso de envío por correo se atenderá a lo estipulado en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de agosto de 2009.- El Director General, Evencio González de Dios.

ID: A090061260-1